



**DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
SESIÓN ORDINARIA

**Acta Abreviada N°064-2021**

01 de diciembre de 2021

**Lugar:** Parlamento Latinoamericano y Caribeño (**PARLATINO**)

**Hora de inicio:** 9:40 a.m.

**Hora de culminación:** 1:44 p.m.

Participantes:

1. FENASEP – Rubén Quijada
2. Colegio de Médicos – Domingo Moreno/Theresa Roper
3. ANEP – Ana Reyes/Doris Matos
4. Pacientes con Enfermedades Crónicas – Alexander Pineda
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Kenia Batista/Virginia León
6. Gremios Magisteriales – José Pinzón
7. Jubilados y Pensionados – Elmer Rodríguez/Julio Ugarte/Anayansi Andrade
8. Ministerio de Salud – Felipe Castillo
9. Administración CSS – César Quintero
10. Partido Cambio Democrático – Fernando Carillo/Karen Holder/Oldemar Soto
11. Partido Revolucionario Democrático – Guillermo Lawson/Larissa Quintero
12. Partido Alianza – Manuel Zambrano/Elizabeth Martínez
13. Partido Popular – Javier López/Ismael Lezcano
14. Bancada Independiente – Daniel Lombana
15. CONAMU – Irma Tuñón

Orden del Día Propuesto:

- ✓ Verificación del Quorum
- ✓ Invocación Religiosa
- ✓ Aprobación del Orden del Día
- ✓ Lectura de Correspondencia
- ✓ Aprobación de Acta Abreviada N.º 060-2021 del 23 de noviembre de 2021



- ✓ Discusión de las propuestas no consensuadas de la Comisión Temática de Administración de la Caja de Seguro Social– Mesa 1
- ✓ Asuntos Varios
- ✓ Clausura de la Sesión

Siendo las **9:40 a.m.** se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del facilitador Manning Suárez.

Se procede con la verificación del quorum por parte de la Secretaria Técnica Velotti, confirmando la presencia de siete **7 representantes**: aún no se puede declarar abierta la sesión del día 1 de diciembre de 2021.

Se hará segundo llamado en quince (15) minutos...

Se procede con el segundo llamado a las 10:00 a.m. con **diez 10 representantes** presentes, aún no se puede declarar abierta la sesión.

Se hará tercer llamado en quince (15) minutos...

Se procede con el tercer llamado a las 10:00 a.m. con **catorce 14 representantes** presentes, se declara abierta la sesión del día 1 de diciembre de 2021.

El Relator General Clúa por instrucciones del Facilitador General le da lectura al Orden del Día.

Se procede con el siguiente punto del Orden del Día: Invocación Religiosa.

El Rev. Eric González realiza la invocación religiosa: “Concédenos una fe que no se doblega antes las adversidades”.

Se continua con el siguiente punto del Orden del Día: Lectura de Correspondencia

No hay correspondencia...

Se abre periodo de observaciones al Acta Abreviada **N.º 060-2021 del 23 de noviembre de 2021:**



El comisionado Javier López (**Partido Popular**) hace una observación a la misma, y esta es tomada en cuenta por el Relator General: hará los cambios pertinentes para cuando llegue el momento de aprobación.

El comisionado Alexander Pineda (**Pacientes CSS**) pide el uso de la palabra para enviar un mensaje de agradecimiento a todos los docentes por el hecho de que el día de hoy se celebra el Día del Maestro en Panamá (1 de diciembre). Envía un mensaje de solidaridad y respeto para todos estos.

El facilitador Manning pide que se le de un aplauso a todos los docentes y profesores presentes...

Hacen lo propio en una ronda de intervenciones los comisionados por *GREMIOS MAGISTERIALES, CONAMU, ANEP, BANCADA INDEPENDIENTE, CONGREPROTSA & PARTIDO ALIANZA*.

Luego de sendas intervenciones y por instrucciones del facilitador Manning, el Relator General procede a leer los puntos donde habían quedado el día anterior, artículo 35 sobre el nombramiento del director general de la CSS.

A continuación, explica en detalle en que consiste la propuesta de modificación del artículo 35.

Pide la palabra la comisionada Larissa Quintero (**PRD**) para expresar que las propuestas de modificación a este artículo fueron de *JUBILADOS Y PENSIONADOS & CONAGREPROTSA*. Por otro lado, la comisionada pide que se aclare sobre «la mitad más uno» para la escogencia del Director General.

El Licdo. Candanedo (**Asesor Legal CSS**), responde que para nombramiento de DG de la CSS son 8 votos, y no la mitad más uno.

La comisionada Karen Holder (**Cambio Democrático**) también hace su explicación sobre la «mitad más uno» en la propuesta se pide que sea de 7 votos.



El comisionado Guillermo Lawson (**PRD**) dice que *la mitad más uno*, redondeando, es seis. Aprovecha para hacer una comparación, que para elegir al Director de la CSS sería válido la mitad más uno, sin embargo, para la aprobación de modificaciones de la mesa plenaria se exige el 81 por ciento, agrega que esto es incongruente.

La comisionada Karen Holder (**Cambio Democrático**) toma la palabra de nuevo y expresa que la idea de la mitad más uno, era porque se estaba promoviendo subir los miembros de la Junta Directiva. Acota que como ya no hay propuestas para subir o aumentar el número de miembros de la JD, esto ya sería irrelevante, es mejor que se quede como esta.

La comisionada Ana Reyes (**ANEP**) indica que, a su juicio, para la toma de cualquier decisión en Junta Directiva, esta debe ser en base al 75 %.

La comisionada Irma Tuñón (**CONAMU**) sobre el artículo 35, no está de acuerdo con el punto uno, que la Junta Directiva quiera escoger en una terna y a la vez nombrar. Y sobre el periodo de siete años, aún no le han sustentado en esta Mesa Plenaria el porqué de esos 7 años. Añade que tampoco se sabe bien los objetivos de la Junta Directiva.

La comisionada Karen Holder (**Cambio Democrático**) continúa y expresa que si se está haciendo catarsis, que se plasmen las ideas propuestas por los comisionados, así se lleva un registro de lo que se está hablando.

El comisionado Domingo Moreno (**Colegio Médico de Panamá**) hace referencia a la carta que *BANCADA INDEPENDIENTE* envió al Facilitador General Villar, que los cuestionamientos que se plantean en ella sean contestados: son muy válidos.

El Facilitador General, profesor Joaquín Villar procede a explicar que se está tomando la iniciativa de mandar una carta a la Junta Directiva con el adjunto de la misiva de *BANCADA INDEPENDIENTE* para que ellos den respuesta a los cuestionamientos realizados. Sobre la propuesta de modificación del artículo 35 ha sido ya bastante discutido y que hay que seguir avanzando.

El comisionado Daniel Lombana (**Bancada Independiente**) sobre la nota que mandaron, expresa que su razón de ser es identificar las trabas que ha tenido el proceso a través del órgano ejecutivo y la Asamblea Legislativa (hablando sobre la designación de la Junta Directiva).



El Relator General Facundo Clua lee nuevamente el artículo 35 y su propuesta de modificación. Hace énfasis sobre la permanencia de siete años del Director General.

La comisionada Ana Reyes (**ANEP**) pasa a realizar una propuesta, que el Director General sea escogido por un concurso convocado por Junta Directiva de dos fases. Una por requisitos académicos y la otra fase serían las entrevistas por los miembros de la Junta Directiva. De los seleccionados se hace la terna que se pasará al Órgano Ejecutivo. Añade que esto le dará transparencia a la escogencia del Director General.

El Licdo. Candanedo (**Asesor legal CSS**) dice que el reglamento actual tiene dos fases, una subcomisión que evalúa los créditos académicos, los aspirantes que llegan con altos puntajes pasan a la segunda fase que son las entrevistas frente a la Junta Directiva: lo que ANEP propone llegaría hasta ahí y eliminaría los ocho votos.

El comisionado Rubén Quijada (**FENASEP**) secunda la propuesta de ANEP del 75% para la toma de todas las decisiones en JD.

El Relator General Clua, pide el uso de la palabra para hacer la aclaración que en la actualidad la JD necesita 8 de 11 votos (82%) para nombrar al Director General de la CSS, y que lo que se está proponiendo es casi lo mismo (75%). Resalta lo dicho por la comisionado Holder sobre cuál fue el espíritu inicial de esta propuesta de la Mesa 1.

La comisionada Irma Tuñón (**CONAMU**) toma la palabra e indica que acaba de leer la carta de Bancada Independiente, y piensa que es un dispositivo eficiente para evaluar el tema de la Junta Directiva. **CONAMU** avala la carta y que sea contestada por la Junta Directiva del CSS.

La comisionada Larissa Quintero (**PRD**) dice que la propuesta de ANEP le parece excelente. Que se deje los 8 miembros como dice actualmente o el 75 % como propone ANEP, es casi lo mismo.

El comisionado Alexander Pineda (**Pacientes CSS**) dice que el artículo 35 está bien diseñado. No debería haber problema, pero sí lo hay. El comisionado propone que de no haber consenso en la Junta Directiva, que se envíen los nombres de los tres mejores puntajes al Órgano Ejecutivo.

El facilitador Manning Suárez da 10 minutos más para que la comisionada de ANEP pueda redactar su propuesta.



El facilitador da 5 minutos más para que la mesa técnica pueda poner en pantalla la propuesta.

Se regresa del receso...

El Relator Clua procede a leer las dos propuestas planteadas, la que llegó de la Mesa 1, y la propuesta que acaba de hacer ANEP. Indica que son similares, solo cambian algunos detalles.

**Siendo las 12:30pm se decreta receso para almuerzo...**

Siendo las 1:30 horas de la tarde, se reanuda la sesión con una verificación de quorum: hay 12 comisionados.

El Relator General Facundo Clua indica que la propuesta 1 de la Comisión Temática necesita que alguien la proponga y sea secundada por ser una propuesta no consensuada. Acota también, que la segunda propuesta de ANEP que fue secundada por *FENASEP*, es muy parecida

Pasa a detallar en que se diferencia esta de la propuesta traída por la Mesa 1.

El facilitador Manning pregunta quien secunda la propuesta 1 (No consensuada de la Mesa 1).

El Relator General Facundo Clua indica que si nadie segunda la propuesta solo quedaría en firma la propuesta de *ANEP*.

La votación quedaría pendiente para cuando haya quórum.

El Relator General hace un recordis de todas las propuestas de modificación que están pendientes para votación para cuando haya quórum.

El facilitador pregunta si alguien quiere indicar algo en Asunto Varios.

La comisionada Theresa Roper (**Colegio de Médicos**) pide la palabra para manifestar su molestia ante una nota de prensa que realizó la *CoNEP*, la rechazan de plano.



Se cierra la sesión a las 1:44 p.m. Dando fe de los temas tratados y de que no hubo quorum decisorio durante toda la sesión.

Para más detalles de la sesión pueden ingresar al siguiente enlace:  
<https://www.youtube.com/watch?v=uPaMe75Uhs0>



Rubén Quijada  
FENASEP

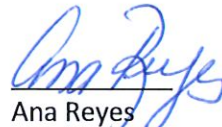
\_\_\_\_\_  
José Pinzón  
Gremios Magisteriales



Guillermo Lawson  
PRD




Kenia Batista  
CONAGREPROTSA



Ana Reyes  
ANEP



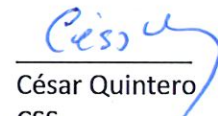
Javier López  
Partido Popular



Elmer Rodríguez  
Pensionados y Jubilados




Felipe Castillo  
MINSA




César Quintero  
CSS



Manuel Zambrano  
Partido Alianza



Domingo Moreno  
Colegio de Médicos



Irma Tuñón  
CONAMU



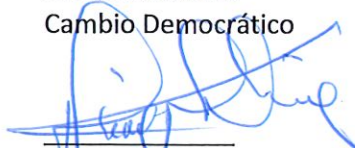
Fernando Carillo  
Cambio Democrático



Alexander Pineda  
Pacientes de C.S.S



Daniel Lombana  
Bancada Independiente



Jaime Olive  
Observador

\_\_\_\_\_  
Rev. Eric González  
Garante

\_\_\_\_\_  
Yanilka Domínguez  
Garante

